

## POLITICA

### EL PRESIDENTE ELECTO

Carlos Andrés Pérez impresionó durante su campaña electoral por su capacidad de trabajo. En su luna de miel de Presidente Electo no ha disminuído su actividad. Sigue recorriendo el país y diciendo cosas muy sensatas: "Hay que administrar la abundancia con criterios de escasez". "La abundancia no podrá seguir siendo un factor de corrupción. Esa es la mayor dificultad de mi gobierno". "Mientras no se combata la pobreza no podemos detener la delincuencia". "Me esforzaré no sólo de mantener, sino también daré prioridad a las obras que deje en desarrollo el actual gobierno". "Integraré el gobierno con políticos y técnicos de méritos y capacidades y sin atender complacencias o compromisos partidistas". "Mis adversarios políticos encontrarán en mí la disposición y la amplitud para ver en grande, para pensar en grande y para sentir en grande". "Ya no soy un hombre de partido sino un activista a tiempo completo en favor de las reivindicaciones sociales y económicas de los trabajadores".

Por otra parte, ante los numerosos y fastuosos agasajos en "black tie" de los que va siendo objeto el Presidente Electo y los principales dirigentes de A.D., muchos tienen la sensación de que la burguesía venezolana está tendiendo un cerco en torno al nuevo gobierno, como antaño lo hicieron los oligarcas caraqueños a la llegada de los caudillos del interior.

### "LOS SECTARIOS SON USTEDES"

El imponente triunfo adeco del 9 de diciembre produjo un silencio de estupor en las filas copeyanas. El Presidente Electo y los principales dirigentes blancos, por su parte, hicieron alarde, en sus declaraciones, de serenidad y de amplitud. Pero este clima no podía durar. Y estalló lo que algunos han llamado "la pequeña guerra de los Concejos".

Los adecos acusan a los copeyanos de introducir reformas legales y adquirir compromisos para entorpecer posteriores actuaciones de A.D. y para fortalecer ciertas posiciones por ellos tomadas en las relaciones de los resultados anteriores.

Los copeyanos acusan a los adecos de abusos hegemónicos en la constitución de las directivas de los Concejos Municipales y de las Asambleas Legislativas y de despedir a empleados de la administración anterior, en contradicción con la amplitud de la que habla el Presidente Electo. Muy expresivo resulta, en este sentido, el remitido a dos páginas aparecido en la prensa del 26 de enero: A.D. acapara todos los puestos directivos en todas las Asambleas Legislativas y en la inmensa mayoría de los Concejos Municipales. Pero, igualmente, aparece excluído de ellos en los pocos municipios que COPEI pudo controlar sólo o en alianza con el M.E.P. o la C.C.N.

Lógicamente, por su importancia, las batallas más recias se han dado en el Concejo Municipal del Distrito Sucre (Petare).

Historiar esta "guerra" sería entrar en la crónica pequeña de denuncias y contradenuncias. La palabra que más tendríamos que repetir sería la de "sectarismo", que es la palabra que más se dispara desde ambos frentes. Nos tememos que esta guerra no ha terminado y que después de marzo se extienda a los ministerios e institutos autónomos.

### GOBIERNO vs. FEDECAMARAS

Las importantes medidas anunciadas por el Presidente de la República en su Mensaje de Año Nuevo suscitaron, lógicamente, división de opiniones. Los sectores populares y las conciencias más nacionalistas y socialmente más sensibles las acogieron con beneplácito, aunque muchos han lamentado que hayan llegado demasiado tarde y que sean demasiado suaves. Los que se han sentido afectados en sus intereses económicos han reaccionado con amargura.

La reacción de Fedecámaras fue inmediata. En su comunicado oficial del 2 de enero habla de la "gravidad de los anuncios" y de "extemporáneos anuncios presidenciales".

La respuesta del Presidente en su rueda de prensa la recogimos y glosamos en nuestros comentarios del número anterior: "es doloroso que en este momento se pueda decir que el progreso de Venezuela depende de que los trabajadores del campo sigan como siervos al margen de toda protección, al margen de la legislación laboral". Y para dejar constancia de su firmeza, recordó la existencia de una

ley contra el acaparamiento y la especulación, si le amenazan con una huelga.

El domingo 13 amanecimos con una agresiva declaración de Fedecámaras en la prensa, firmada por su presidente Alfredo Paúl Delfino. Las medidas del 1 de enero son un "súbito interés del Presidente de la República por adoptar medidas aisladas y precipitadas de efectos dudosos y de cuestionable juridicidad". "El Ministerio de Agricultura y Cría, durante la mayor parte del actual período constitucional, dedicó sus esfuerzos a dividir y politizar los gremios rurales empresariales, con algunos deplorables éxitos". "Han sido razones políticas circunstanciales y parciales las que mantienen a los productores en una lamentable crítica situación económica". "Es deplorable la permanente actitud ofensiva que asume el señor Presidente de la República cada vez que le toca responder a las argumentaciones del sector privado". "Se nos ha calificado de acartonados, pulperos de San Felipe de los años veinte..., acaparadores, especuladores y sujetos equiparables a los criminales que secuestran aviones..., negreros esclavistas". "Por lo expuesto califico la medida de extemporánea. Debo agregar que es además política y efectista". "Finalmente, resulta contradictorio a la práctica democrática civilizada el estilo de respuesta oficial que ha impuesto el señor Presidente de la República y que ha sido soportado por todos los sectores del país, durante los cinco años de su mandato".

La batalla estaba planteada en términos que parecían exigir una anticipada inauguración del fastuoso "Poliedro".

La J.R.C. pide la detención del Presidente de Fedecámaras por haber injuriado al Presidente de la República y anuncia que pronto materializará acciones para responder a los ataques.

Dagoberto González, Senador por el D.F. y Presidente del F.T.C., declara que "las procaces afirmaciones del Dr. Paúl Delfino lo que persiguen, más que ofender al actual gobierno, es tratar de asustar al gobierno que tomará posesión en marzo, amenazándolo con 'lo que le espera' si persiste en tomar medidas progresivas y dignas como las propiciadas por el Presidente Caldera".

Y el partido COPEI, en un comunicado de prensa, después de manifestar "la convicción de que esa exposición del señor Paúl Delfino no expresa, realmente el pensamiento de los empresarios venezola-

nos", añade: "El señor Paúl Delfino que hasta el 9 de diciembre usó siempre el lenguaje de respeto al gobierno, tuvo la 'prudencia' de esperar el resultado electoral para empezar a insultar a quien resignará el Poder dentro de unas semanas. Otras hubieran sido sus expresiones de haber ganado COPEI las elecciones... Lo importante es que el contexto de sus declaraciones coloca a Fedecámaras como factor integrado a la política interpartidista".

El mismo día, el Dr. Reinaldo Cervini, Presidente de Pro-Venezuela, da un decidido apoyo al Presidente de la República, "quien realizó una gestión donde una de las principales virtudes estuvo signada por el indudable respeto al hombre y a las instituciones".

Por su parte, los ganaderos, por medio del Comité Ejecutivo de su Federación Nacional, dan su apoyo al Presidente de Fedecámaras: "El Dr. Alfredo Paúl Delfino no hace otra cosa que exteriorizar, de manera clara y categórica, lo que es un sentimiento general de todos los ganaderos del país". Y acusan al Gobierno de "ausencia total de políticas ganaderas".

Mientras tanto, A.D. guarda un discreto silencio. Apenas Octavio Lepage declara que "ese es un asunto en el que no debemos intervenir. Esperamos que tendrá una solución política y que la sangre no llegará al río".

Y no llegó.

Los dirigentes empresariales, muy sensibles a su imagen, comprenden que el debate no los favorece: "de ninguna manera vamos a caer en una polémica... no habrá más nada que decir en materia de declaraciones de prensa".

## EDUCACION

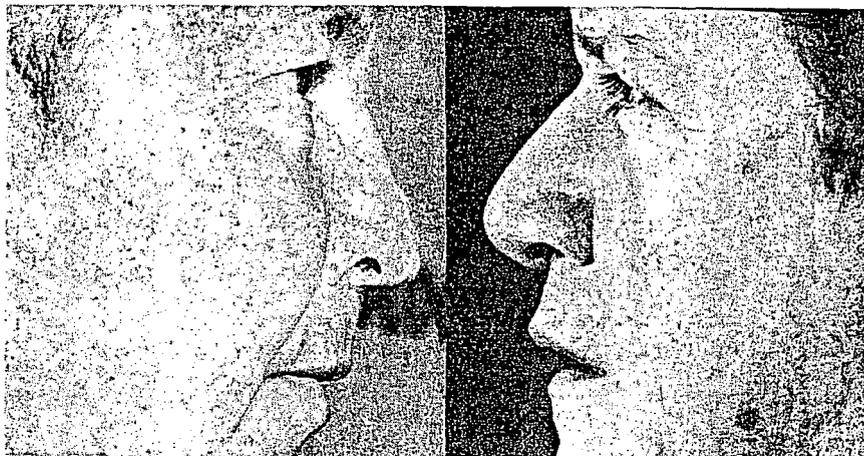
### EL PROBLEMA DEL CUPO UNIVERSITARIO

Periódicamente cada año el país se siente removido por la falta de cupo en las Universidades.

Dada la vertiginosa y ascendente presión educacional y la ampliación de la capacidad en secundaria era de esperarse que este año el problema del cupo se agudizara.

En vistas a esta eventualidad previsible, el Consejo Nacional de Universidades decidió en Febrero del año pasado centralizar la inscripción.

Entre los datos suministrados por los candidatos a la Universidad se encontraban: 1) la zona de origen, 2) las opciones de carreras (hasta cinco), 3) el año de graduación de bachiller. Por medio de porcentajes asignados a estos tres tipos de datos (siendo el mayor el de la selección de



Alfredo Paúl Delfino — Rafael Caldera

carrera) se pensaba ubicar al estudiante en la carrera y lugar más adecuado según su preferencia.

Mediante este procedimiento se pretendía, debido al ingente número de estudiantes candidatos a la Universidad, maximizar las capacidades universitarias de un modo orgánico de tal forma que se aprovecharan racionalmente las estructuras materiales y humanas universitarias, evitando la sub-utilización o la macrocefalia.

Para computar los datos se contrató a la Empresa Regional de Computación (ERCO) de Barquisimeto.

Las Universidades Nacionales previamente habían señalado el límite máximo de su disponibilidad de cupo.

### LA INFORMACION CONFUSA

A fines de enero, a punto de comenzar las inscripciones se observa que el problema, en vez de solucionarse, se ha agudizado. El sistema no ha funcionado. Siendo racional el principio que lo inspiró, la imprevisión y los mecanismos utilizados crearon una confusión mayor.

Lógicamente los estudiantes se ponen nerviosos, mientras el CNU no se encuentra preparado para encarar la emergencia.

La primera evidencia es la que se pretendía obviar con el sistema centralizado: no habrá cupos para todos. Los listados se demoran en aparecer. La información resulta difícil de obtener. La confusión general reina tanto entre estudiantes como en el CNU. Comienza a denunciarse que el "despelote es mayor que el del Consejo Supremo Electoral". (Universal, 25-1-74).

Los estudiantes que logran obtener información, van detectando algunos graves problemas. Hay quienes han sido ubicados en carreras diametralmente opuestas a las seleccionadas o en ciudades muy lejanas a sus residencias, sin recursos económicos o humanos para trasladarse a dichos centros.

### COMIENZA LA CRONOLOGIA DE UNA CONFUSION

La situación no se aclara debido a las declaraciones de voceros del CNU o de las Universidades Nacionales.

El Secretariado del CNU somete a los estudiantes a una peregrinación de universidad en universidad, con un certificado de pre-inscripción, ideado apresuradamente y que de nada le sirve si no está en las listas de los admitidos (Universal 25-1-74).

El Dr. Neri afirma ese mismo día que en la UCV no cabe un estudiante más y critica un comunicado del CNU que va claramente en contra de la filosofía de la pre-inscripción centralizada. El problema "es del Estado venezolano, del Gobierno nacional". La crítica del Dr. Neri se dirige directamente contra el párrafo cuarto del comunicado del CNU: "Los alumnos que aparecen en un listado de una Institución y desean cambiar de carrera o no pueden seguir estudios en el Instituto al cual fueron asignados o aspiran a traslados dentro de su propia Institución o de una Institución a otra, deben dirigirse directamente a la Institución donde aspiren a ingresar". (25-1-74).

El Ministerio de Educación promete solemnemente (31-1-74) que "habrá cupo para todos los egresados de Bachillerato desde 1970 a 1973". En estas declaraciones señaló (algo ya por otra parte sabido) que había "seis áreas de congestión: Medicina, Economía, Arquitectura, Ingeniería, Psicología, Educación". El problema fundamental se ubicaba principalmente en la UCV.

Ese mismo día los Rectores de las Universidades autónomas publicaron un comunicado sobre el asunto en cuestión. En él señalaban entre otras cosas que:

1.- "El sistema de preinscripción nacional centralizada es el más conveniente..." pero, añaden, "infortunadamente el procesamiento de los datos y la publicación de la información no han sido manejados de la manera más adecuada y no ha

habido la oportuna publicación en conjunto de todos los listados de distribución..."

2.- "... Aunque la solución de este problema exige la colaboración de todos no puede negarse que es al Estado venezolano al que corresponde la máxima cuota de responsabilidad y tiene que ser él el planificador de todo el Sistema Educativo..."

3.- Analizan los rectores los sacrificios de las Universidades Nacionales, indicando el aumento de su población estudiantil a tal punto que "ha agotado materialmente los recursos rígidos de sus estructuras tradicionales..." De aquí que se haga imperativo "un cambio fundamental e inaplazable que haga más flexibles esas estructuras, única manera de lograr un rendimiento mayor de los recursos existentes".

4 y 5.- Proponen diversos mecanismos con el fin de instrumentar una política coherente universitaria con proyección de futuro, donde se incluya el problema de los cupos.

En este comunicado se lee entre líneas su deseo de librarse de culpa y de incriminar al Gobierno, a pesar de la autonomía universitaria.

La razón aducida de la no publicación de listas fue su alto costo en los periódicos.

Estas declaraciones y comunicaciones oficiales son sin duda resultado de presiones estudiantiles.

Ya se sabe cómo han reaccionado siempre los estudiantes ante el problema de los cupos. Lógicamente este año la reacción ha sido mayor por causa de las improvisaciones y confusiones del CNU.

Las declaraciones, asambleas, discursos... se han multiplicado. La UCV ha sido su epicentro.

Las acciones se han producido en la misma UCV, en la sede del CNU y en el Ministerio de Educación.

Los estudiantes no creían en la disponibilidad de cupo para todos ellos. Pensaban que eran nuevamente engañados.

Durante el mes de febrero continuará el proceso.

Ante estos acontecimientos nos inquieta, sin embargo el hecho de que el problema de fondo no se haya tocado. ¿No se da por supuesto que todo el proceso educativo debe pasar por el cuello de botella que desemboca en la Universidad? ¿Es tan cierto que no deba haber una política de cupos en la Universidad? ¿Se analiza realmente hacia dónde va nuestra educación?



Dr. Guido Arnal

## NUEVO RECTOR DE LA UCAB

La Universidad Católica Andrés Bello, tiene un nuevo Rector. El nombramiento esperado ha recaído en el Ing. Guido Arnal Arroyo.

Durante el curso pasado fue modificado el estatuto interno de la UCAB. Se creó en él el Consejo Fundacional, pieza importante en el nombramiento del Rector. Se renovó en octubre tanto el Consejo Universitario como los diversos Consejos de Escuela y Facultad. Para ello se hicieron elecciones así como para la escogencia de los miembros del Consejo Fundacional, que son susceptibles de elección.

Cumplidos estos requisitos y siguiendo los mecanismos establecidos en el Estatuto Interno se procedió al nombramiento del nuevo Rector.

Por primera vez en su historia, la UCAB regentada por los PP. Jesuítas, nombra a un rector seglar. El Ing. Arnal Arroyo, quien estudió secundaria con los HH. de Lasalle, es egresado de la UCAB y miembro de la primera promoción de Ingenieros de esta Universidad. Fue escalando las diversas posiciones universitarias: profesor, director, decano de Ingeniería, Vicerrector académico ad interim con

funciones de rector también ad interim. Y ahora Rector.

En la toma de posesión participaron el Canciller de la Universidad, Mons. Lebrún, Arzobispo Coadjutor de Caracas, el Vicecanciller, R.P. José Luis Echeverría, Provincial de los Jesuítas, quienes intervinieron con sendos discursos, el Nuncio de Su Santidad, autoridades universitarias, profesores y alumnos.

En su discurso el nuevo Rector quiso enfatizar el significado que atribuía al hecho del nombramiento de un seglar —por primera vez en la historia de la UCAB— para ocupar la máxima posición de esta casa de estudios. Esta acontecimiento lo considera "como una demostración palpable del deseo manifiesto de la Iglesia post-conciliar de dar una mayor participación a los seglares en su labor evangelizadora".

En un discurso de amplitud universitaria indicó los fines y objetivos que se prefijaba en su labor dentro del contexto del desarrollo nacional con gran preocupación hacia los marginados y la instauración de la justicia social. Por ello desea propiciar el diálogo de las ciencias entre sí y de éstas con la Filosofía y Teología. Al referirse a los diversos componentes de la comunidad universitaria tuvo palabras de diálogo hacia los estudiantes aun hacia quienes adversaron su nombramiento, hacia los profesores a quienes prometió su respeto a la libertad de cátedra, dentro de la disciplina y coherencia académica, hacia los obreros, soporte importante de la Institución y hacia los jesuítas, de quienes espera una valiosa ayuda para la implementación de una pastoral universitaria.

En esta oportunidad fue también nombrado Vicerrector Administrativo el R.P. Luis Azagra. Se confirmó en su cargo de Secretario de la Universidad al Dr. Félix Hugo Morales.

Se adelanta ahora el proceso de nombramiento de Vicerrector Académico y demás cargos directivos de la Universidad, de acuerdo al nuevo estatuto.

Deseamos al nuevo Rector, éxito en un trabajo difícil para hacer de la UCAB una Universidad dinámica, promotora del cambio social y hábil inspiradora de un nuevo proyecto de sociedad como el que necesita el país.